

Bogotá, D.C., 22 de diciembre de 2022

Señores

CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S

Carrera 9 # 74-62

Bogotá, D.C.

Asunto: Información relacionada con el artículo "*Las millonarias novenas de Navidad en la Cámara de Representantes*" publicado el 21 de diciembre de 2022 en el portal web de la Revista Cambio.

Reciban un cordial saludo,

Siendo respetuosos de la labor que realiza esa casa periodística y con admiración por el esfuerzo cotidiano por informar verazmente a los colombianos, me permito referirme al artículo del asunto, en el cual se hacen algunas observaciones sobre las actividades de fin de año y las rifas que se realizaron entre los empleados y colaboradores que con esmero y dedicación han prestado sus servicios a esta Corporación, en el marco de las novenas navideñas de la presente vigencia.

Se informa que no se afectó el presupuesto de la Cámara de Representantes para sufragar los costos del evento, pues la celebración fue realizada en el marco del Plan de Bienestar que se construye y ejecuta con participación de la Caja de Compensación Familiar y los propios funcionarios, además de otras entidades como lo son la Policía Nacional y el Ejército Nacional quienes contribuyeron con el acompañamiento musical con su personal de bienestar, destacando en este punto que todas las rifas iban dirigidas al nivel asistencial, técnico y profesional y nunca al nivel directivo, ni a los Honorables Representantes.

Así las cosas, es importante clarificar a la opinión pública que para el desarrollo de la novena a que se refiere el artículo publicado en su importante medio de comunicación, no se utilizaron recursos públicos ni se efectuaron erogaciones con cargo al Presupuesto General de la Nación.

Por esta razón se solicita de manera respetuosa la corrección y clarificación de lo expresado por la Revista Cambio, en su nota periodística del 21 de diciembre de 2022, denominada "*Las millonarias novenas de Navidad en la Cámara de Representantes*".

Cordialmente,


DOLLY CHICA ROJAS
Jefe Sección Bienestar
Dirección Administrativa
Cámara de Representantes



**EL JEFE DE LA DIVISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO DE LA CÁMARA
DE REPRESENTANTES**

CERTIFICA

Que la Cámara de Representantes no efectuó erogación alguna (para rifas, premios, regalos), en torno a la novena de navidad realizada para los funcionarios de la entidad el día 15 de diciembre del presente año, en el patio Mosquera del Capitolio Nacional.

La presente certificación se expide en Bogotá a los veinte y dos (22) días del mes de diciembre de 2022.

DANIEL E. CURE PÉREZ
Jefe División Financiera y Presupuesto.